

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 174

Comisión aprueba convocatoria para otorgar Medalla al Mérito Juvenil 2023

- *El plazo de recepción de candidaturas concluirá el próximo 22 de noviembre*

28.10.23. La Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, que preside la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) aprobó las bases de la convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Juvenil 2023, con la que se reconoce a las personas jóvenes, grupos o representantes de colectivos que con sus actividades fortalecen la imagen urbana y patrimonio cultural de este sector poblacional, y contribuyen a su desarrollo individual y el de su comunidad.

El galardón se entrega en seis categorías: promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación; promoción o desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical o diseño gráfico; promoción o desarrollo de disciplinas mentales o deportivas; mérito cívico, político o labor social.

También en mérito ambiental o de salud pública; promoción o defensa de los derechos humanos; promoción o fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes; y reciclaje comunitario o fortalecimiento de imagen urbana o patrimonio cultural.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO